



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00234544-UNC-ME#FL Designación Prof. Canali

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la **Profesora Paula Eugenia CANALI (Leg. Univ. N° 46.455)** en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra de **LENGUA ITALIANA I y LENGUA ITALIANA II - SECCIÓN ITALIANO-** de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia por maternidad de la Profesora Cecilia Chiabrando.

La necesidad de asegurar el dictado de las materias.

Lo establecido en la reglamentación vigente (Art. 12 RHCD 221/21).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la **Profesora Paula Eugenia CANALI (Leg. Univ. N° 46.455)** en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **LENGUA ITALIANA I y LENGUA ITALIANA II -SECCIÓN ITALIANO-** desde el 27 de marzo hasta el 9 de septiembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: La Señora Profesora Paula Eugenia Canali deberá concurrir

a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º- Comunicar y dar forma.

MEG